



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Magistrado ponente

AL494-2024

Radicación n.º 100317

Acta 4

Bogotá, D. C., catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

ALFREDO AMAYA H CIA LTDA. Y OTRO. vs. EYMAR ALEXANDER ZAPATA ESTEBAN Y OTROS.

Se autoriza para actuar en el presente proceso al abogado Carlos Adolfo Prieto Monroy, con Tarjeta Profesional n.º 119.966, como apoderado especial de la parte recurrente, A Y H Construcciones S.A.S., conforme al poder que precede.

Conforme al informe secretarial que antecede, este recurso no fue sustentado oportunamente por el recurrente Alfredo Amaya H CIA LTDA., Por lo tanto, es del caso que la Sala proceda a declararlo DESIERTO.

La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Como quiera que el artículo 2º de la Ley 2213 de 2022 autoriza el uso de las tecnologías de la información en la gestión y trámite de los procesos judiciales a fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, y en este asunto las partes pueden acceder al expediente digital de forma simultánea, córrase traslado al mismo tiempo a cada uno de los opositores, Eymar Alexander Zapata Esteban, quien actúa en nombre propio y en representación de sus hijos menores M.M.M.M y A.A.A.A; y a la Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa; por el término legal, conforme lo autoriza el artículo 95 del Código de Procedimiento del Trabajo y la Seguridad Social, modificado por el artículo 65 del Decreto 528 de 1964.

Notifíquese y cúmplase.



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO
Presidenta de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA

No firma por ausencia justificada

FERNANDO CASTILLO CADENA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'L' and a long, sweeping horizontal stroke that ends in a small flourish.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'I' followed by a series of connected loops and a long horizontal stroke.

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Firmado electrónicamente por:

Marjorie Zúñiga Romero
Presidente de sala

Gerardo Botero Zuluaga
Magistrado

Fernando Castillo Cadena
Magistrado
No firma ausencia justificada

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: 2CB9964E5546A5F04EAB23C61EEDD25C811F3FC571914971944D44CAEA9A0494

Documento generado en 2024-02-14